

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 162 | Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 01/09/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA – ART. 87

Nro.: 79

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0002381/2017

Objeto de la Contratación: ADQUISICION DE 247 SELLOS AUTOMATICOS CON SU CORRESPONDIENTE CAJA.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 166/17 del 30 de agosto de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ESCUDERO, RICARDO FABIO

CUIT: 20-17996239-0

Domicilio: COMBATE DE LOS POZOS 55 - CABA

Teléfono: 4952-1846

Fax:

e-Mail: dak_rfe@yahoo.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTD UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL
1	1	142	Unidad	Sello automático 2 líneas.	\$175,00	\$24.850,00
	2	10	Unidad	Sello automático 3 líneas.	\$199,00	\$1.990,00
	3	85	Unidad	Sello automático 4 líneas.	\$225,00	\$19.125,00
	4	10	Unidad	Sello automático 5 líneas.	\$355,00	\$3.550,00

SON PESOS: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE.

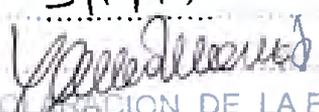
\$49.515,00

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** En Av. Rivadavia 1864, PB of: 29 Palacio Legislativo; previa coordinación con la Dirección General de Coordinación Administrativa al tel 4127-7100 interno 3469.

- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo total de entrega será de seis (6) meses a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la Orden de Compra. Se entregarán en forma parcial a requerimiento de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de acuerdo a sus necesidades en un plazo de cinco (5) días de su solicitud.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Se prevén pagos parciales. Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN: 2.9.2**
 - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



GERMAN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA... 5/9/17
FIRMA... 
SELLO Aclaración DE LA EMPRESA